



Pachuca de Soto, Hgo. 28 de junio de 2023

HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-009

C. Emeterio Moreno Magos
Presidente Municipal de
Huichapan, Hidalgo
Presente

Con fundamento en los artículos 3, 73, 106 y 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3 y 6 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; 13, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XIX, XX, XXXI XXXVIII, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2023; 1, 2, 5, 6, 11, 14 fracciones V, LV y LXVII, 26 fracción XIII y 36 fracciones IX, XIII, XIV y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas Públicas; le informo que esta Secretaría considera viable con cargo al techo financiero asignado, para el Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, la cantidad de \$ 1,405,307.94 (Un millón cuatrocientos cinco mil treientos siete pesos 94/100 M.N.), recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio.

La aplicación de estos recursos deberá sujetarse al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera, de Contabilidad Gubernamental y de Fiscalización y Rendición de Cuentas. En razón de lo anterior, el Municipio en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Convenios y disposiciones aplicables en la materia.

Asimismo, previa ejecución de obras y acciones seleccionadas de conformidad con el "Catálogo FAIS" deberá dar cumplimiento con lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2023, con la finalidad de que puedan ser migrados al Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

En atención a la(s) solicitud(es): 119/2023



00568413-C085-458972

ATENTAMENTE

MARÍA ESTHER RAMÍREZ VARGAS /

IUVdraP8srEIT11VMBCfdh++wly+6xIj0b5A07kUJ7Cph6og9Ysp0f0TyySU4NkcST13ekOS8E1Q2/9
NxU1AEZ2LJ.DwXLQQuDr8QIMLJPaDKAAGYKWIEdIbMlAvV/HgAlnTBRYVbInWiz3A7KeAhW9+P7n
lgZm+51X8m7jV5Lxw2VbmfhywH0PzaXsXR1hKmkVn0F5BQ6Gk1n7XBuxvDojEK1+H/x/6JZCq
9TDTPj6gKjkmDwIIR8s6t1K+FsGvNnHAQAhWroHNR38Pm9Ke6ymzGEkbPva3MeHLd7vHd65V
CAExKv1oG0JUDvozuzhZ2yrvbqRCC=
RAVE650514LW4 03/07/2023 07:31:23 p. m.

ACUSE DE RECIBIDO

MOME660303TL0- EMETERIO MORENO MAGOS

k9Eip+mwAX6UCDHG5ZAaJgCNHlHXN9sR8U6vppbN3wYicCXocKc11pflziGUeUd+saVIDgP3WAFeOuk
Z7rEXFSGhK6s3uhLdchJ1jat6MPCudX5cgl59t+AsxPQnpBA05LHLwDjlyHuwYkbgZ0Gc2idBzS
PD7GKNQhgLLNe5NCx4t+B/Vuipdl5oN5BghkwDKZqDhIUc4RR6ag5LCUOWjex4b6Yf2ss0X90
wpdKRewC0dIGLrhn2VuxTusCZ3imgl1dk7q265wKdmd0IMJag05Ysiq+apR7yJjX1hpZCQSG+Or
TqqQPN1z9sG1YDA4cEWODcFznlsK8A=
MOME660303TL0 04/07/2023 08:27:36 a. m.

ANEXO TÉCNICO DE OBRAS/ACCIONES HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-009

MUNICIPIO: Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital

HOJA No.: 1

REGIÓN: 04 Huichapan

INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

FECHA: 28 de junio de 2023

FONDO: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	NO. OBRA O ACCIÓN	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCIÓN	F_INI F_TER	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)			METAS TOTALES		NO. BENEF.	MOD. EJEC.
						SUMA	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	U.M.	CANT.		
S11 Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023/FAISM029025	Construcción de Empedrado en Calle Ignacio Allende, Taxquí	Junio 2023 Septiembre 2023	Taxquí	\$232,764.16	\$232,764.16	\$232,764.16	\$0.00	Metro Cuadrado	577.50	153	C
S11 Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023/FAISM029026	Construcción de Empedrado en Calle Tres, Dantzibojay.	Junio 2023 Septiembre 2023	Dantzibojay	\$414,918.94	\$414,918.94	\$414,918.94	\$0.00	Metro Cuadrado	900.00	488	C
S12 Pavimentación en Colonias Populares 10 Concreto Hidráulico	2023/FAISM029027	Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico en Blvd. Camino Real La Estación, Estación Huichapan.	Junio 2023 Septiembre 2023	Estación Huichapan	\$757,624.84	\$757,624.84	\$757,624.84	\$0.00	Metro Cuadrado	698.00	678	C
TOTAL:						\$1,405,307.94	\$1,405,307.94	\$0.00				



00565931-C085-455964

ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA

F1ia4A12vHYw2DgYvzU53K2zOjDWAQ0CuQQ2LhJpCUI6LgqgUQLYp0eApeYxNAn3JMduNV14eALOkJ7
 AVyZteVCOeLBCfNzb1Jqy3cukPvhnv4rXnn02FK7Slx0i-bwanwMh9l8tW7MD52SxuznblDEZXI
 PHqyYisoJ4JQzxfj9Ld7suZ7BbTkX5wijzhuH6i83VJW/SI71iga/9f0kbzsmnURUqK06rij/fxmIX
 OuzTyt0c6F0POw9t5wign4lllnBTzWCG7xkhRAUjpYA+zexQ28h/6UJWIE5XfxOhAYKa11u8R2YX
 0QNbDy+NNXtdrxw72qmkYOPQouJtP4A==
 TAVA870716374 28/06/2023 02:29:38 p. m.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-009

MUNICIPIO: Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital

FECHA: 28 de junio de 2023

REGIÓN: 04 Huichapan

INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023		
2023/FAISM029027	<p>Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico en Blvd. Camino Real La Estación, Estación Huichapan.</p> <p>Trazo y nivelación de plazas, andadores, banquetas y pavimentos primeros 10,000 m2, estableciendo referencias y bancos de nivel, con equipo topográfico; incluye: mano de obra, equipo y herramienta. 698.00 M2</p> <p>Excavación de corte en caja, con maquinaria en material "B", seco, en superficies mayores a 400 m2. y menores a 1,200 m2, incluye: acamellonamiento, afine de cortes, acarreo libre y afine de los cortes, mano de obra, equipo y herramienta. (medido compacto) 139.60 M3</p> <p>Demolición a mano de empedrado asentado con tepetate y/o arena sin recuperación; incluye: carga, descarga y acomodo de los materiales al lugar de depósito, mano de obra y herramienta. 698.00 M2</p> <p>Acarreo a 1er. km. en camión con carga mecánica de materiales producto de demoliciones y excavaciones hasta el sitio autorizado. (medido compacto) 139.60 M3</p> <p>Mezclado, tendido y compactación de la capa subrasante formada con material seleccionado: a) de la elevación de subrasante en cortes y/o terraplenes existentes: 1) para 90% 139.60 M3</p> <p>Agua empleada para compactación. 41.88 M3</p> <p>Suministro de tepetate de banco, incluye: extracción y carga con maquinaria. (puesto en obra) 139.60 M3</p>	COSTO	\$757,624.84



ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA
 phcDH6ardq4hr3Vl8nzt3L7PVkez6wyyF11GoV2KArco5nmwMUzaB1HYsSFducwZgrHK9DPxctsZVB
 zDiHwOK1ocxphzxlFmPCijhKrRihz3aX+9TEd7EWdSYWQPcadBGxx6fyQ/oMKn7EDu+N9/5LqcOt
 +R1cnAGNlcpHdzs5GePb7Mi1ZmUzplGX7grMTwHRwrQjKPPBVLeokY66D8A7B+diAjzGishumitE
 fSmG294lgXO7ZH2Yreea4AUCa6K45l10aa7hBa/CaHiY7hx1pKDHE940JablyOgXYwwAETmEL9e
 FuMEENaYGHCG/Y8le3nh70arvpPzAtw==
 TAVA870716374 28/06/2023 02:29:36 p. m.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-009

MUNICIPIO: Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital

FECHA: 28 de junio de 2023

REGIÓN: 04 Huichapan

INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

Página 5 de 5

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023
	<p>Piso para pavimento de concreto hidráulico hecho en obra f'c= 200 kg/cm2. de 15 cm. de espesor, acabado pulido rayado, volteador en perímetro., incluye: elaboración de concreto, cimbra metálica a la altura del espesor de la losa, descimbrado, acarreo de material para elaborar concreto, limpieza final de obra, materiales, mano de obra y herramienta. (P.U.O.T) 698.00 M2</p> <p>Suministro y colocación de mampara informativa de 1.20 x 2.00 m. a base de lámina cal. 18, con bastidor de ángulo de 1 ½" x 1/8", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1 ½" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Comex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo. 1.00 PZA</p>



00565929-C085-455964

ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA

phcDH6ardq4hr3Vl8nzt3L7Pvkez6wvyF11GoV2KArco5nmwMUzaB1HYsSFducwZgrHK9DPxCtsZVB
zDlHwOK1ocxphzxFmPCijhKrRihz3aX+9TEd7EWdSYWQpcadBGx6fyQ/oMKn7EDU+N9/5LqCot
+R1cnAGNlcpHdzS5GePb7Mi1ZmUzPlGX7grMTwHRwrQJPPBVLLeoky66D8A7B+diAjzGishumitE
fSmG294lgXO7ZH2Yreea4AUCa6K45l10aa7hBa/CaHiY7hx1pKDHE940JablyOgXYwwAEmEL9e
FuMEENaYGHCG/Y8le3nh70arvpPzAtw==
TAVA870716374 28/06/2023 02:29:36 p. m.